

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 14-04-2025 08:39:29

Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE7034 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:103 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FAND

DESTINO: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN

OBS: HS.CS.

Honorables Concejales

Sesión Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: **lunes 21 de abril de 2025. Hora: 06:00 P.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Giovanni Barrios Bernal, y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se relaciona:

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 214 de 2025, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 4 de febrero de 2025.

Tema: Salud mental.

Citante: Honorable Concejal Juan Daniel Oviedo Arango. Bancada Movimiento Con toda por Bogotá.

Citados: Doctores(as) Gerson Orlando Bermont Galavis, Secretario Distrital de Salud, Marcela Brun Vergara, Gerente General de Capital Salud; Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer; Roberto Angulo Salazar, Secretario Distrital de Integración Social; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Daniel Andrés García Cañón, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD-.

Invitados: Doctores(as) Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Cordialmente,



DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
Subsecretario de Despacho